



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICADO 11001-31-05-038-2019-00609-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho proceso Ordinario para proveer, indicando que no fue posible celebrar la audiencia programada para el día 03 de febrero de 2021, atendiendo que se presentaron fallas técnicas que impidieron llevarla a cabo.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone CITAR a las partes para el día **04 DE MARZO DE 2021 A LAS 4:00 PM.**, fecha y hora en las que se llevará a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN Y/O PRIMERA DE TRÁMITE, de que trata el artículo 77 del CPTSS.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 016 Hoy **8 de febrero de 2021**

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

OSP



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f8a963853dc873933ae9b2baa2a8dd0153beec6aacb0b26b87e0dc466d48dec2

Documento generado en 05/02/2021 08:50:12 AM